AYUNTAMIENTO

Libro: LRAYTO-2022/1 N. Orden: 2022/14877

F. Incorporación: 15/12/2022 13:35

RESOLUCION

Visto el informe emitido por el Servicio de Presupuestos en relación con el "Quincuagésimo Tercer Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2022", solicitado por el Área de Personal, por importe de 1.300.000,00 €, ha sido fiscalizado favorablemente por la Intervención General Municipal de este Ayuntamiento, por el presente, y en uso de las facultades que me han sido conferidas a través de las Bases de Ejecución del Presupuesto, donde en la octava de las vigentes: "Transferencias de Créditos" en el apartado "Régimen Especial de Transferencias de Créditos" dice textualmente: "El órgano competente para acordar la aprobación de tales expedientes de transferencias de créditos es el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda". Por ello:

RESUELVO

Primero.- La aprobación y cumplimiento del "Quincuagésimo Tercer Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2022".

Segundo.- Que se dé al expediente la tramitación reglamentariamente establecida.

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO La Staff del Servicio de Presupuestos Esperanza Rodríguez López

DE ECONOMIA Y HACIENDA POR DELEGACION JTA. GOBIERNO LOCAL Carlos Ma. Conde O'Donnell

DOY FE: EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL o funcionario delegado





Servicio de Presupuestos

De conformidad con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, le curso solicitud de Transferencias de Crédito para el Presupuesto de 2022 del Área de Personal.

> El Jefe del Servicio de Presupuestos Juan Carlos Sondermeyer Martín.

V°. B°. El Director General de Economía y Hacienda Rafael Sequeira S. de Rivera

INTERVENCIÓN

Avenida Cervantes, 4 \blacksquare 29016 \blacksquare Málaga \blacksquare TLF 951.926.000 \blacksquare www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	/cU53JCevKQPkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	14/12/2022 14:29:35	
	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	14/12/2022 14:27:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code//cU53JCevKOPkwJHohwKoA==			





REGISTRO DE SALIDA			
FECHA:			
SALIDA N°:			
N° DE DOCUMENTO:			

MDG/mjl

En relación con las PTC´s que se remiten por el Servicio de Gestión Económica de este Área de Recursos Humanos y Calidad, por las que se propone un incremento de 920.000,00 € en la aplicación presupuestaria 22.1321.16000 (PAM 8005) y de 380.000,00 € en la aplicación presupuestaria 22.1361.16000 (PAM 8005) se informa:

Que dichas PTC's son consecuencia de la falta de consignación presupuestaria a nivel de vinculación jurídica en el grupo de función 1 para poder realizar el abono de la nómina del mes de diciembre de 2022 motivada, entre otros aspectos, por el abono de diversas retribuciones variables incluidas en el nuevo Acuerdo para Funcionarios 2021-2023, el incremento de los costes de seguridad social del personal de bomberos y de Policía Local, así como el abono del incremento del 1,5% aprobado por Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del "Plan + seguridad para tu energía (+SE)", así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía.

De conformidad con lo expuesto se significa que en las aplicaciones presupuestarias de Capítulo I con PAM 8005 detalladas a continuación y para las que se propone la minoración, existe saldo suficiente en el Presupuesto vigente para hacer frente a dichas PTC´s, dado que se va a hacer uso de créditos consignados tanto en las plazas vacantes y/u ofertadas que no han sido cubiertas en el presente ejercicio, como en bolsas manuales genéricas que se presupuestan en el orgánico 17 y programa de gastos 9203, que no se han agotado en su totalidad, no afectando el cambio propuesto al normal funcionamiento del servicio. Por tanto se propone la minoración de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación presupuestaria	Importe a disminuir
17920312101	300.000,00
17920312000	170.000,00
17920312100	150.000,00
17920316205	100.000,00
15912311000	100.000,00
17920312004	100.000,00
16920112101	100.000,00
2933312004	50.000,00
17920313000	50.000,00
17920312001	50.000,00
17920313002	50.000,00
16920112000	50.000,00
2933313000	30.000,00
TOTAL	1.300.000,00

Avda. de Cervantes, 4 = 29016 = Málaga = España = TLF_+34.951.927.148 = FAX_+34.951.926.659 www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	TPSNEoZ5L9SjL1GxoyPIJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jacobo Florido Gómez	Firmado	14/12/2022 14:02:49
	Maria Dolores Godoy Palma	Firmado	14/12/2022 13:48:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/TPSNEoZ5L9SjL1GxoyPIJg==		





Dichos importes deberán suplementarse en las aplicaciones presupuestarias que se detallan:

APLICACIONES PRESUPUEESTARIAS A SUMPLEMENTAR				
Aplicación presupuestaria P.A.M. IMPORTE A SUPLEMENTAR				
22.1321.16000 8005 920.000,0				
22.1361.16000	8005	380.000,00 €		
TOTAL		1.300.000,00 €		

Lo que se informa conforme a lo dispuesto en la Base 8ª, de las de Ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2022.

En Málaga a la fecha de la firma electrónica

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

Fdo.: Jacobo Florido Gómez

SR. JEFE DE SERVICIO DE PRESUPUESTOS.

Avda. de Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ España ■ TLF_+34.952.135.354 ■ FAX_+34.952.135.285 www.ayto-malaga.es

Código Seguro De Verificación	TPSNEoZ5L9SjL1GxoyPIJg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Jacobo Florido Gómez	Firmado	14/12/2022 14:02:49		
	Maria Dolores Godoy Palma	Firmado	14/12/2022 13:48:29		
Observaciones		Página	2/2		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/TPSNEoZ5L9SjL1GxoyPIJg==				



PTC

ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

- Partida que se propone SUPLEMENTAR

CÓDIGO PROGAMA DE SUBCONCEPTO

 ORGÁNICO
 GASTOS
 ECONÓMICO
 ACTUACIÓN
 IMPORTE

 22
 1321
 16000
 8005
 100.000,00
 Euros

- Partida/s que se propone/n DISMINUIR

CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE	
					Euros
17	9203	12004	8005	100.000,00	Euros
					Euros
					Euros
					Euros
				0,00	Euros

TOTAL DISMINUCIONES

100.000,00 Euros

Documentos que se adjuntan:

- •
- •

Observaciones del Servicio de Gestión Contable:

EL CONCEJAL DEL AREA QUE LA PROPONE	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS		
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE					

Código Seguro De Verificación	n0XgSoeuk5qbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jacobo Florido Gómez		14/12/2022 14:02:50	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/n0XgSoeuk5qbR9VW4qNhHw==			



Código Seguro De Verificación	zf0lHnm7CW+580W60ubCUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	14/12/2022 14:23:31	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zf0lHnm7CW+580W60ubCUg==			



PTC

ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

- Partida que se propone SUPLEMENTAR

CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
22	1321	16000	8005	820.000,00 Euros

- Partida/s que se propone/n DISMINUIR

CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTEEuros
17	9203	12101	8005	300.000,00 Euros
15	9123	11000	8005	100.000,00 Euros
17	9203	12000	8005	170.000,00 Euros
17	9203	12100	8005	150.000,00 Euros
17	9203	16205	8005	100.000,00 Euros

TOTAL DISMINUCIONES

820.000,00 Euros

Documentos que se adjuntan:

- •
- •

Observaciones del Servicio de Gestión Contable:

EL CONCEJAL DEL AREA QUE LA PROPONE	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS			
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE						

Código Seguro De Verificación	9Xe79x4OzAd/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jacobo Florido Gómez	Firmado	14/12/2022 14:02:56	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9Xe79x40zAd/36bI5iIt4Q==			



Código Seguro De Verificación	zf0lHnm7CW+580W60ubCUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	14/12/2022 14:23:31
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zf0lHnm7CW+580W60ubCUg==			



PTC

ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

- Partida que se propone SUPLEMENTAR

CODIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
22	1361	16000	8005	80.000,00 Euros

- Partida/s que se propone/n DISMINUIR

	IMPORTE	ACTUACIÓN	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	PROGAMA DE GASTOS	CÓDIGO ORGÁNICO
Euros					
Euros	50.000,00	8005	12000	9201	16
Euros	30.000,00	8005	13000	9333	2
Euros					
Euros					
Euros					

TOTAL DISMINUCIONES

80.000,00 Euros

Documentos que se adjuntan:

- •
- •

Observaciones del Servicio de Gestión Contable:

EL CONCEJAL DEL AREA QUE LA PROPONE	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS			
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE						

Código Seguro De Verificación	ygWRX8hplFwiSI7hEjliqA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Jacobo Florido Gómez	Firmado	14/12/2022 14:02:53		
Observaciones		Página	1/1		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ygWRX8hplFwiSI7hEjliqA==				



Código Seguro De Verificación	zf0lHnm7CW+580W60ubCUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	14/12/2022 14:23:31
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zf01Hnm7CW+580W60ubCUg==			



PTC

ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

- Partida que se propone SUPLEMENTAR

CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
22	1361	16000	8005	300.000,00 Euros

- Partida/s que se propone/n DISMINUIR

CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE Euros
16	9201	12101	8005	100.000,00 Euros
2	9333	12004	8005	50.000,00 Euros
17	9203	13000	8005	50.000,00 Euros
17	9203	12001	8005	50.000,00 Euros
17	9203	13002	8005	50.000,00 Euros

TOTAL DISMINUCIONES

300.000,00 Euros

Documentos que se adjuntan:

- •
- •

Observaciones del Servicio de Gestión Contable:

EL CONCEJAL DEL AREA QUE LA PROPONE	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS			
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE						

Código Seguro De Verificación	BOJHSXKoJPMJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Jacobo Florido Gómez	Firmado	14/12/2022 14:02:57		
Observaciones		Página	1/1		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BOJHSXKoJPMJ178Noshl7A==				



Código Seguro De Verificación	zf01Hnm7CW+580W60ubCUg==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	14/12/2022 14:23:31			
Observaciones		Página	4/4			
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zf01Hnm7CW+580W60ubCUg==					





Clave operación 101 Signo 0

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

2.022

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS Nº. Op.Anterior: Nº. Expediente: Aplicaciones:

Oficina

Ejercicio: 2022

2

Orgánica Programa Económica: Referencia Importe EUROS PGCP

80.000,00

Importe EUROS

OCHENTA MIL EUROS. 80.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Presupuesto

Ordinal Bancario

Texto libre

RC PARA PTC A GRUPO DE FUNCIÓN 1 PARA NÓMINA DE DICIEMBRE

CERTIFICO:

Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220052274**

Código Seguro De Verificación	InZmEm/0JfCN/AazTttu0g==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	14/12/2022 13:19:33			
Observaciones		Página	1/2			
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/InZmEm/0JfCN/AazTttu0g==					





CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación 101 Signo 0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Operación:

Referencia

Importe EUROS PGCP

9333 12004

9333 13000

Aplicaciones:

02

220220052274 22022032773

192773

50.000,00

SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GR. C2

Proyectos:

220220052274 22022032774

30.000,00

RETRIB BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO

Importe TOTAL

80.000,00

TOMA DE RAZÓN EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220052274**

Código Seguro De Verificación	InZmEm/0JfCN/AazTttu0g==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	14/12/2022 13:19:33			
Observaciones		Página	2/2			
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/InZmEm/0JfCN/AazTttu0g==					





Clave operación 101 Signo 0

8

2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones:
Oficina

Ejercicio:

PRESUPUESTO CORRIENTE

Presupuesto 2.022

Orgánica Programa Económica: Referencia Importe EUROS PGCP

970.000,00

Importe

NOVECIENTOS SETENTA MIL EUROS.

Importe EUROS

970.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

RC PARA HACER PTC PARA EL GRUPO 1 NÓMINA DE DICIEMBRE

CERTIFICO:

Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220052277**

Código Seguro De Verificación	egMUnvSarHTmlj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	14/12/2022 13:19:35			
Observaciones		Página	1/2			
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/egMUnvSarHTmlj/2RyHWuQ==					





CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación 101 Signo 0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicacion	es: Proyectos:	Nº. Op	eración:	Referencia	Importe EUROS PGCP
17 9203	12101	220220	052277	22022032775	300.000,00
COMPL ESPI	ECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO				
17 9203	12000	220220	052277	22022032776	170.000,00
SUELDOS PE	ERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A1				
17 9203	12100	220220	052277	22022032777	150.000,00
COMPL DES	TINO PERSONAL FUNCIONARIO				
17 9203	16205	220220	052277	22022032778	100.000,00
SEGUROS					
17 9203	12004	220220	052277	22022032779	100.000,00
SUELDOS PE	ERSONAL FUNCIONARIO DEL GR. C2				
17 9203	13000	220220	052277	22022032780	50.000,00
RETRIB BAS	ICAS PERSONAL LABORAL FIJO				
17 9203	12001	220220	052277	22022032781	50.000,00
SUELDOS PE	ERSONAL FUNCIONARIO DEL GR. A2				
17 9203	13002	220220	052277	22022032782	50.000,00
OTRAS REM	UNER PERSONAL LABORAL FIJO				
		I	mporte	TOTAL	970.000,00

TOMA DE RAZÓN EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220052277**

Código Seguro De Verificación	egMUnvSarHTmlj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	14/12/2022 13:19:35			
Observaciones		Página	2/2			
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/egMUnvSarHTmlj/2RyHWuQ==					





Clave operación 101 Signo 0

1

2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones:
Oficina

Ejercicio:

PRESUPUESTO CORRIENTE

Presupuesto 2.022

Orgánica Programa Económica: Referencia Importe EUROS PGCP 15 9123 11000 22022032783 100.000,00

R BASICAS PERSONAL EVENTUAL

Importe EUROS
CIEN MIL EUROS. 100.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

RC PARA HACER PTC AL GRUPO 1 NÓMINA NOVIEMBRE

CERTIFICO:

Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220052275**

Código Seguro De Verificación	7ZdBp41+WNkn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	14/12/2022 13:19:35			
Observaciones		Página	1/1			
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7ZdBp41+WNkn7CEE8T1WBw==					





Clave operación 101 Signo 0

2

2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones:
Oficina

Ejercicio:

PRESUPUESTO CORRIENTE

Presupuesto 2.022

Orgánica Programa Económica: Referencia Importe EUROS PGCP 150.000,00

100.000,00

Importe

CIENTO CINCUENTA MIL EUROS.

Importe EUROS **150.000,00**

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

RC PARA PTC PARA EL GRUPO 1 NÓMINA DE DICIEMBRE

CERTIFICO:

Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220052276**

Código Seguro De Verificación	O4i+XCM6LMWyyLBn2+s1mA==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	14/12/2022 13:19:38			
Observaciones		Página	1/2			
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/04i+XCM6LMWyyLBn2+s1mA==					





CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación 101 Signo 0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Operación:

Referencia

Importe EUROS PGCP

6 9201 12101

9201 12000

Aplicaciones:

220220052276 22022032784

100.000,00

COMPL ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO

Proyectos:

220220052276 22022032785

50.000,00

SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A1

Importe TOTAL 150.000,00

TOMA DE RAZÓN EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220052276**

Código Seguro De Verificación	O4i+XCM6LMWyyLBn2+s1mA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	14/12/2022 13:19:38		
Observaciones		Página	2/2		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/04i+XCM6LMWyyLBn2+s1mA==				



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 53 PTC 2022 Fecha: 14/12/2022 Grupo Apuntes: TRANSFERENCIAS

Texto Explicativo: ÁREA DE PERSONAL

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G 22 1321 16000 SEGURIDAD SOCIAL			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			920.000,00	
G 22 1361 16000 SEGURIDAD SOCIAL			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			380.000,00	
G 02 9333 12004 SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GR. C2			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	
G 02 9333 13000 RETRIB BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-30.000,00	
G 15 9123 11000 R BASICAS PERSONAL EVENTUAL			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	
G 16 9201 12000 SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A1			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	
G 16 9201 12101 COMPL ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	
G 17 9203 12000 SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A1			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-170.000,00	
G 17 9203 12001 SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GR. A2			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	
G 17 9203 12004 SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GR. C2			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	
G 17 9203 12100 COMPL DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-150.000,00	
			Suma y sigue:			500.000,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 53 PTC 2022 Fecha: 14/12/2022 Grupo Apuntes: TRANSFERENCIAS

Texto Explicativo: ÁREA DE PERSONAL

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
	17 9203 12101 COMPL ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-300.000,00	
	17 9203 13000 RETRIB BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	
	17 9203 13002 OTRAS REMUNER PERSONAL LABORAL FIJO			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	
_ ·	17 9203 16205 SEGUROS			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	

Suma Total

ENTIDAD: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ASUNTO: 53º EXPEDIENTE DE MODIFIC.PRESUPUESTARIA "TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO"

Vista la Propuesta de aprobación del expediente indicado en el asunto, esta Intervención, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, tiene el deber de emitir el siguiente;

INFORME

PRIMERO.- Expediente de modificación presupuestaria.

Según consta en el informe del Jefe del Servicio de Presupuesto del Ayuntamiento se propone la tramitación de un expediente de modificación de créditos por transferencias de créditos a petición de la Servicio de Gestión Económica de este Área de Recursos Humanos y Calidad, motivando que es necesario consignar crédito en la aplicación presupuestaria 22.1321.16000 (PAM 8005) por importe de 920.000,00 € y de 380.000,00 € en la aplicación presupuestaria 22.1361.16000 (PAM 8005) por la falta de consignación presupuestaria para poder realizar el abono de la nómina del mes de diciembre de 2022 debido, entre otros aspectos, al abono de diversas retribuciones variables incluidas en el nuevo Acuerdo para Funcionarios 2021-2023, el incremento de los costes de seguridad social del personal de bomberos y de Policía Local, así como el abono del incremento del 1,5% aprobado por Real Decreto-ley 18/2022.

Las aplicaciones presupuestarias que se proponen disminuir ascienden a 1.300.000,00 € y se corresponden con distintos programas de gastos con el detalle que consta en el expediente.

Así mismo se pone de manifiesto en el informe de petición de transferencia de crédito que acompaña al expediente que la disminución de consignación en las aplicaciones presupuestarias no altera el normal funcionamiento de los servicios.

La propuesta de modificación del Presupuesto General corresponde a transferencias de crédito entre distintas áreas de gastos, pero correspondientes a gastos de personal. A la presente modificación presupuestaria le es de aplicación de lo establecido en el art. 179 del TRLRHL, art. 40 del RD. 500/1990 y la Base 8ª de Ejecución del Presupuesto, cumpliendo las limitaciones impuestas por los artículos 180 del TRLRHL y 41 del RD. 500/1990. Dicha modificación propuesta no afecta al importe total del presupuesto.

Se adjunta documentos RC de las aplicaciones presupuestarias que ceden el crédito en cumplimiento de lo establecido en el art. 32 del RD. 500/1990 así como documento PTC de petición de transferencia de crédito en aplicación a lo establecido en la Base de ejecución nº 8.

SEGUNDO.- Aplicaciones presupuestarias.

Las aplicaciones presupuestarias en las que se propone la modificación presupuestaria son las siguientes:

53 TC AYTO 2022

Código Seguro De Verificación	D8rhh3Zhno01B10Nj+DLxg==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	15/12/2022 11:39:00			
Observaciones		Página	1/2			
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/D8rhh3Zhno01B10Nj+DLxg==					





		0,00				
ESTADO DE GASTOS						
	Aplic. GASTOS	Proyecto R.F Importe				
2022	17 9203 12004 8005	-100.000,00				
2022	17 9203 12101 8005	-300.000,00				
2022	16 9201 12000 8005	-50.000,00				
2022	02 9333 13000 8005	-30.000,00				
2022	17 9203 12100 8005	-150.000,00				
2022	17 9203 13000 8005	-50.000,00				
2022	17 9203 13002 8005	-50.000,00				
2022	17 9203 12000 8005	-170.000,00				
2022	15 9123 11000 8005	-100.000,00				
2022	02 9333 12004 8005	-50.000,00				
2022	17 9203 12001 8005	-50.000,00				
2022	17 9203 16205 8005	-100.000,00				
2022	16 9201 12101 8005	-100.000,00				
2022	22 1361 16000 8005	380.000,00				
2022	22 1321 16000 8005	920.000,00				

TERCERO.- Estabilidad presupuestaria y Regla de Gasto.

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) establece en su art. 11 que la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos e ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria especificando que las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

A priori la modificación que se propone no afecta al cálculo de la estabilidad presupuestaria ni regla de gasto.

CUARTO.- Órgano competente.

El órgano competente para aprobar la presente modificación presupuestaria es el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda por Delegación de la Junta de Gobierno Local.

QUINTO .- Conclusión.

Por todo lo anteriormente expuesto se informa por esta intervención el expediente de forma FAVORABLE sin que ello implique la fiscalización favorable de los actos que de su ejecución se deriven.

En Málaga, a fecha de firma electrónica EL INTERVENTOR GENERAL Fdo.: Fermín Vallecillo Moreno

Sr. TTE. ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

53 TC AYTO 2022

Código Seguro De Verificación	D8rhh3Zhno01B10Nj+DLxg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	15/12/2022 11:39:00	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	Verificación https://valida.malaga.eu/verifirma/code/D8rhh3Zhno01B10Nj+DLxg==			





Servicio de Presupuestos

INFORME:

Asunto: Quincuagésimo Tercer Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022

El funcionario que suscribe, en relación con el asunto señalado informa:

Primero:

De acuerdo con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, el Área de Personal, ha remitido propuestas de transferencias de crédito.

Segundo:

Éste constituye el Quincuagésimo Tercer Expediente de transferencias de créditos del Presupuesto Municipal de 2022, que se tramita. En él se proponen suplementos por importe de 1.300.000,00 €, encontrándose financiados con minoraciones por el mismo importe.

Tercero:

El Área informa, que la aprobación de las propuestas presentadas no afecta al normal funcionamiento de los servicios.

Cuarto:

Dichas propuestas han sido informadas por el Servicio de Gestión Contable y fiscalizadas por la Intervención General, por lo que se deduce que las presentes PTC cumplen lo regulado en las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente y en la legislación aplicable al caso.

Quinto:

Las transferencias de créditos propuestas entrarán en vigor, si así se estima pertinente, desde la fecha de aprobación del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda por Delegación de la Junta de Gobierno Local.

Málaga, (fecha y firma electrónica) La Staff del Servicio de Presupuestos Esperanza Rodríguez López.

Avenida Cervantes, 4 \blacksquare 29016 \blacksquare Málaga \blacksquare TLF 951.926.000 \blacksquare www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	++xlL8cF4pgzdC+ZHtmA+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Rodríguez López	Firmado	15/12/2022 12:05:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/++xlL8cF4pgzdC+ZHtmA+w==		

